

# El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7186

**Precios de suscripción.**

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 750 id.—EXTRANJERO, tres meses, 1125 id.  
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.  
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis rue Sain-Anne  
Números sueltos 15 céntimos.  
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIERCOLES 21 DE OCTUBRE 1885.

**Condiciones.**

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.  
Anuncios á precios convencionales.  
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

**CUENTA** de lo recaudado y repartido por la junta de socorros constituida en esta ciudad, para atender al remedio de las necesidades públicas durante la pasada epidemia.

**CARGO.**

El importe de la suscripción ascendente á rv. 24.602 y de ellos solo se ha cobrado.

Por la mensualidad de  
Junio 23.612  
Por id. id. id. Julio 22.002  
Por id. id. id. Agosto 20.292

Total ingresado en caja 65.906

**DATA.**

A D. Pedro Bernal 22.153 k. pan 30.128'08  
A » id. portes de id. 368  
A » José Navarro 723 k. carne 4.338  
A » Isidro Navarro 1.525 k. carne 9.543'80  
A » Bayo y Bejarano 1.020 k. tocino 6.675  
A » id. 37'50 k longaniza 610'50  
A » id. 161 docenas chorizos 1.712  
A la Vda. é hijos de M. Pico 1.835 k. arroz 2.809'53  
A id. id. 1473 k. pasta para sopa 3.049'30  
A varios 2.694 k. patatas 1.524'56  
A D. Hipólito García 3 facturas impresos 308  
A » A. Blanca 2 cuentas especias y 3 cazos para sopa 708  
A » id. para varios gastos menores y gratificación á la cocinera 443'50  
A » José Prieto cobro de 3 pedidos 720  
A » Antonio Mendez colocación de una hornilla 108  
A » Emilio Gal una hornilla económica que se ha cedido al Asilo 2.500  
A las hermanas de los pobres 359'73  
El carbón fuerte ha sido facilitado gratis por D. Mariano Gimenez  
De estas especies han resultado 44.300 raciones á rv. 1'49 cada una y se han distribuido en los 89 días de 1.º Julio al 27 Setiembre pasados en la forma siguiente:  
12 días á 400 raciones diarias 4.800  
20 id. á 550 id. id. 11.000  
57 id. á 500 id. id. 28.500  
89 44.300

Nota aclaratoria de la diferencia entre lo cobrado y lo suscrito.

**Mensualidad de Junio.**

Cobrado 23.612  
Importe de 7 cuotas nulas 600  
Id. de 13 recibos impagados 390 990  
20 24.602  
Mensualidad de Julio.

Cobrado 22.002  
Importe de 3 cuotas anuladas 200  
Id. de 54 recibos impagados 2.400 2.600  
57 24.602  
Mensualidad de Agosto.  
Cobrado 20.292  
Importe de 9 cuotas anuladas 610  
Id. de 77 recibos impagados 3.700 4.310  
86 24.602

Las 7 cuotas nulas de la mensualidad de Junio consisten en que sus interesados se suscribieron posterior al cobro de aquella.

Las 3 de Julio por no haber sido suscritas más que por una sola vez, y las restantes hasta las 9 de las de Agosto por fallecimientos y ausencias de sus respectivos suscritores.

Los 144 recibos faltos de pago de los 3 meses con las facturas de compra y demás documentos obran en poder del Sr. Cura ecónomo de esta ciudad á la disposición de cuantos señores gusten revisarlos.

Cartagena 20 Octubre 1885.—V.º B.º El presidente, Joaquín Beltrán.—El contador scio. Juan B. Alajatin.

**LO QUE OCURRIÓ EN YAP.**

En una carta que publica *Le Temps* de su corresponsal en Madrid, se leen estos párrafos:

«Los marinos afirman que la expedición española se envió de Manila por el Sr. Terreros después que el gobierno español tuvo conocimiento de los designios de Alemania; esta expedición se envió en tres veces: primero el *San Quintín* y el *Manila* á principios de Agosto; luego la *Aragón* y por último el *Velasco*. (En esto último está equivocado el corresponsal.)

Añaden que el jefe de la primera expedición, señor España, recibió por escrito instrucciones del general Terreros y que estas instrucciones se dividían en dos partes distintas. Primero el Sr. España recibió orden de tomar posesión de Yap y de realizar tantos actos de soberanía y de ocupación material, como le fuese posible, en las principales islas de las Carolinas, sobre todo en aquellas cuyo clima, rada, importancia del suelo y de la población, aconsejara establecer aduanas y estaciones navales y militares.

En este orden de ideas, el Sr. España debía conocer lo antes posible el estado general del archipiélago, y buscar las huellas del comercio, de las misiones y de las relaciones entre los naturales y los súbditos de otras

potencias, sobre todo de Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos.

El Sr. España había recibido carta blanca para enarbolar en todas partes la bandera española oficialmente y dejar fuerzas y representantes de la autoridad española. En la isla de Yap debía quedar el Sr. Capriles como jefe superior y con residencia fija.

En la segunda parte de las instrucciones que se dice recibió por escrito del general Terreros, al señor España, se le trazaba determinada línea de conducta para el caso de que se encontrara enfrente ya de un buque extranjero, ya de un acto consumado por un representante extranjero en detrimento de los derechos que España creía tener sobre las Carolinas.

Las instrucciones al Sr. España le ordenaban que en todo caso evitara un conflicto ó una colisión, y que levantara acta de solemne protesta contra todo ataque á los derechos de España, haciéndolo saber á los jefes de las fuerzas extranjeras ó así á los representantes que hubieran ocupado, ántes de su llegada, un territorio español.

En virtud de estas instrucciones, al decir de los oficiales y almirantes de la Armada española, el señor España se opuso á que el Sr. Capriles hiciera ninguna resistencia armada, como lo deseaba, al acto del comandante alemán del *Illis*. El Sr. España se limitó á protestar muy enérgicamente ante el comandante alemán.

Después de haber hecho esta protesta, y de haber dejado en Yap un buque en observación, el comandante España partió para Manila, á fin de dar cuenta del incidente. Se llevó en su compañía á su impetuoso compañero Sr. Capriles; cuyo carácter enérgico hubiese podido originar nuevos incidentes de haberlo dejado en Yap. El Sr. Capriles estaba ligeramente indispuerto á consecuencia de un altercado con el comandante alemán.

Hay un fondo de verdad en estas referencias, según nuestras noticias; pero algunos detalles adolecen de error.

**LA CUESTION DE ORIENTE.**

Las relaciones entre Serbia y Bulgaria vuelven á ser muy tirantes.

El príncipe Alejandro ha telegrafado diciendo que á fin de dirimir las diferencias que existen entre los dos Estados, enviará á Nisch á Mr. Grénoff con una misión especial.

El rey Milano ha contestado que se creía dispensado de recibir su misión.

Los asuntos de Oriente, cada día

sufren un nuevo cambio que prueban lo difícil de resolver que es, el problema.

Telegrafian de Viena que la declaración de los embajadores presentando en perspectiva una verdadera conferencia, y las acérrimas conminaciones de Alemania y de Rusia hacia los gobiernos de Serbia, Bulgaria y Grecia, han tenido, por lo ménos en la apariencia y según los datos que publica la prensa de Viena, un éxito que supera las esperanzas de la diplomacia.

Dícese en los círculos políticos que Turquía ha contestado manifestando su gratitud por lo hecho.

Que Bulgaria se dispone á retirar la mayoría de las tropas que había hecho avanzar en la Rumelia y que el rey Milano publica al fin una proclama pacífica.

Atribúyese á Turquía el propósito de invadir con su ejército la Rumelia.

Se asegura que las grandes potencias tienen acordada la cesión á Serbia de la Bulgaria occidental.

Las noticias de última hora que se reciben de Viena, afirman que el príncipe Alejandro ha aceptado el consejo de las potencias, retirando las tropas búlgaras de la Rumelia. La noticia ha causado gran sorpresa en todos los círculos, juzgándose ya simplificada la cuestión de Oriente. Restableciendo el «statu quo», es seguro que Serbia nada reclamaria, procediendo el rey Milano inmediatamente al licenciamiento de sus tropas para salir de la crítica situación que se ha creado. Sin embargo, hay quien juzga que la gravedad aun no ha desaparecido, ni los peligros de una guerra se han conjurado por completo.

**NOTICIAS DE LAS PALMAS.**

Las Palmas (Gran Canaria) 19.— Hay noticias del Río de Oro.

Están todavía sin reanudar las transacciones comerciales.

Se espera á los emisarios que se mandaron al interior para tratar con los caciques de esta parte del Africa Occidental.

Los buzos han sacado del vapor sumergido *Alfonso XII* varios objetos. Se confía en poder extraer los caudales durante esta semana, si el tiempo favorece la operación.

La salud inmejorable.

**Noticias Generales.**

La *Gaceta* publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores de provincia.

«Abierto por la ley de 24 de Junio